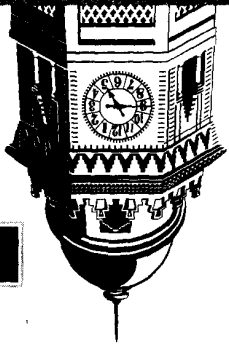


EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



MIÉRCOLES 21 MARZO 2012

45 CENTAVOS

www.eltelgrafo.com.ec



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA

BLAISTEN S.A.

Se comunica al público que la compañía BLAISTEN S.A., aumentó su capital suscrito por NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 24 de enero de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-12-0001269 el 16 de Marzo del 2012.

El capital suscrito actual es CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en CIENTO MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Además se reforma también el artículo relacionado con las acciones: "ARTÍCULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la uno a la cien mil inclusive, y los certificados provisionales o títulos que las representen serán firmados por Gerente General y el Presidente de la compañía".

Guayaquil, 16 de Marzo del 2012

Ab. Víctor Anchundia Placas
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(90003)

RECIBIDO

2012 MAR 26 11:20